

OFERTA DE EMPLEO

TECNICO/A ESPECIALISTA VIABILIDAD

GRUPO: C

NIVEL: TÉCNICO/A 1

RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL: 50.555,07€

NÚMERO DE VACANTES: 1

TIPO DE CONTRATO: Sustitución (cobertura IT).

JORNADA LABORAL: Completa (35 horas/semana). Adscripción horaria 2.2

Si no hay eventos: jornada ordinaria de lunes a viernes con las condiciones de la adscripción horaria 1.1. Jornada semanal de lunes a viernes. El horario se realizará, de forma continuada, en la franja comprendida entre las 07:45 y las 18:00 horas. La franja de permanencia obligatoria será, entre las 10:00 y las 14:00 horas. La jornada mínima de obligado cumplimiento diario será de 5 horas.

Si hay eventos: jornada de lunes a domingo en horario dentro de una franja horaria comprendida entre las 8:00 y las 05:00 horas de la madrugada, en función de las necesidades del evento, siendo el horario de entrada a las 8:00, 15:00 y 22:00.

Los trabajadores/as de esta adscripción horaria podrán trabajar un fin de semana al mes en jornada de 12 horas máximo, a fin de cubrir los eventos a celebrar, compensándose dichas horas.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"

Excepcionalmente, se podrá trabajar un fin de semana adicional al mes, considerándose horas extras festivas y/o festivas nocturnas según corresponda.

CENTRO DE TRABAJO: Conde Duque.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

La persona que se incorpore estará integrada en la Subdirección de Viabilidad Técnica, integrada en la Dirección de Seguridad, y en dependencia directa de la subdirección, llevará a cabo entre otras, las siguientes funciones:

- Aprobación de planos y redacción de informes visados con las características técnicas de diseño e implantación de eventos, cuelgues, sobrecargas, etc.
- Adopción de aforos para aquellos eventos que supervise.
- Vº Bº al diseño e implantación de eventos.
- Visitas a montajes y eventos, y elaboración de check list.
- Reuniones técnicas con clientes e instituciones.
- Elaboración de manuales técnicos para los clientes de cara a la realización de los diseños y la comprensión de variables técnicas a cumplir en los actos.
- Coordinación con otras áreas de la empresa, para la adecuada implantación de los distintos montajes. Con posibilidad de atención a determinadas visitas comerciales y presencia en montajes y eventos, con asesoramiento a los clientes y técnicos de producción que atienden eventos.
- Puesta al día de la documentación gráfica y manuales que llegan a clientes de los proyectos incluidos.
- Controlar los requerimientos específicos para la implantación de niveles de calidad y seguridad de los eventos (operativas y dispositivos de seguridad, solicitud de certificados, proyectos, o cualquier documentación técnica por parte de terceros, etc.).
- Peticiones para la elaboración de planes de autoprotección y evacuación específicos para los eventos.
- Supervisión y actualización del estado de los Planes de Autoprotección, Planes de Emergencia, simulacros, implantaciones y actualizaciones.
- Reuniones técnicas con los diferentes departamentos de las áreas municipales.
- Elaboración de la documentación necesaria para el desarrollo de las actuaciones asignadas a la Dirección de Seguridad (memorias, informes, requerimientos técnicos, pliegos, solicitudes de gasto, presupuestos, etc.).

REQUISITOS

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"

Formación y experiencia mínima exigida

- Titulación universitaria de Arquitecto Superior (Grado más Máster habilitante en arquitectura) y experiencia profesional en puesto con funciones similares de al menos 7 años.

Formación valorable:

- Titulación universitaria de Ingeniería Civil
- Norma Básica de Autoprotección y Código Técnico de Edificación.
- Calidad.

Experiencia valorable:

- Experiencia en la realización o colaboración en montajes de eventos (estructuras efímeras) en edificios.
- Experiencia en la supervisión de montajes de eventos, cuelgues, trusses, rigging, estructuras y cargas y experiencia en la elaboración de planes de autoprotección.

Ofimática:

- MS Office.
- Imprescindible dominio Autocad.
- Dominio de programas específicos de gestión.

Competencias:

- Adaptación.
- Comunicación interpersonal.
- Coordinación.
- Identificación con la empresa/ vocación servicio público.
- Iniciativa.
- Negociación.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"

- Orientación a resultados.
- Planificación y organización del trabajo.
- Trabajo en equipo y cooperación.

Otros aspectos valorables:

- Estar colegiado como ejerciente.

Otros requisitos:

- Disponibilidad inmediata.

Fecha tope recepción C.V. → 19 de octubre de 2026, a las 13:00 hs

Se solicitará acreditación de lo descrito en el currículum.

Si resultase necesario aplicar criterios valorables en la criba curricular, se realizará atendiendo al orden de cada grupo de requisitos valorables indicado en la oferta de empleo y de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de selección de Madrid Destino.

Para participar en este proceso de selección ha de enviar el currículum a través de la plataforma de la página web de Madrid Destino – Sección Empleo. No se aceptará ninguna candidatura que venga por otra vía.

MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO (en adelante, MADRID DESTINO), con CIF número A-84073105 y domicilio social en Madrid, C/Conde Duque 9-11, C.P. 28015, conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, informa a los interesados en participar en un proceso de selección para la contratación laboral o en una bolsa de empleo que los datos facilitados, CV incluido, serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO con la siguiente información:

Siendo Madrid Destino una empresa pública cuyo capital social se encuentra participado al 100% por el Ayuntamiento de Madrid, el personal que preste servicios en la misma se encuentra sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Responsable del Fichero: MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., con domicilio en Madrid, calle Conde Duque, 9-11, 28015 Madrid.

Datos de contacto: rrhseleccion@madrid-destino.com

Delegado de protección de datos: dpd@madrid-destino.com

Finalidad: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal, incluido el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a las que está sujeta MADRID DESTINO, y en su caso, formalización de contrato.

Destinatarios: Administraciones públicas, miembros de la Corporación local, Comité de Empresa, para el cumplimiento de obligaciones de transparencia y control a los que está sujeta MADRID DESTINO, así como, autoridades judiciales.

El nombre y apellidos de la/s persona/s seleccionada/s en la presente convocatoria serán publicados en el portal web <https://www.madrid-destino.com/> en cumplimiento de los artículos 12 g) y 12 h) de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid.

Plazo de conservación: Se limitará al periodo que sea necesario para dar cumplimiento a la finalidad consentida y en situación de bloqueo durante los plazos de prescripción de las acciones civiles, penales, administrativas o de cualquier otro tipo que pudieran derivarse del proceso de selección o del tratamiento de los datos.

Legitimación: Consentimiento del interesado y en relación a la publicación del nombre y apellidos de los candidatos seleccionados en el portal <https://www.madrid-destino.com/> la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid. En caso de no consentimiento, la candidatura será descartada.

Derechos: El ejercicio de derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y limitación u oposición puede solicitarse mediante e-mail dirigido a dpd@madrid-destino.com, con referencia a RRHH, indicación de su domicilio a efectos de notificaciones e identificación de la persona solicitante mediante documento oficial.

Para cualquier consulta que pueda requerir, por favor envíe un email a: rrhseleccion@madrid-destino.com

La presente oferta de empleo se articula a través del procedimiento para la selección de personal de Madrid Destino, en el que se garantiza los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y en el marco de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, teniéndose en cuenta lo estipulado en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Madrid Destino"